



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



ATA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES N° 500- ORDINARIA

FECHA: 12 DE JULIO DE 2017 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a doce días del mes de julio de 2017 -a las 13,15 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión el Director Decano y Presidente del Cuerpo, Prof. Omar GEJO.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros: Adriana Norma MARTÍNEZ, Eugenia NESPOLO, Gabriel CASCALLARES, M. Alejandra AVALOS, Elda MONTERROSO, Mariano COLOMBO y Ariel MARTÍNEZ.

Ausentes: Elda TANCREDI, Raul RUSSI, Víctor Rafael MAZA, Ornella DI PASQUA y Jimena TUCCI.

EL ORDEN DEL DÍA A CONSIDERAR ES EL SIGUIENTE:

- 1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2017.
- 2) INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.
- 3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4) PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE SESIONES CDD-SEGUNDO CUATRIMESTRE 2017.
- 5) REPRESENTANTES PARA INTEGRAR EL JURADO DEL CONCURSO ORDINARIO DEL ÁREA HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS
- 6) REPRESENTANTE EN LA COMISION DE PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA.
- 7) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:
 - DE ASUNTOS ACADÉMICOS
 - DE EXTENSION Y VINCULACION
 - DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL
 - DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA
- 8) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL.

Antes de dar comienzo, el presidente del Cuerpo hace referencia a la particularidad de la presente sesión, ya que se trata de la sesión N° 500. Señala la importancia de contar con la historia del Departamento, en este caso, a través de las actas. Para conocimiento de los Sres consejeros, la Secretaría cuenta con



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

copia del acta N° 1 del Cuerpo. Seguidamente cede la palabra a la consejera Adriana MARTINEZ, quien se expresa en el mismo sentido. Señala que esta primer acta muestra, entre otras cosas, como se organizaba el cuerpo institucionalmente. En ella consta, por ejemplo, el nombramiento del Director Decano por elección directa de los consejeros. Recuerda y comenta algunas otras cuestiones, que se modificaron luego con la reforma del estatuto.

A continuación se da comienzo al tratamiento de los temas.

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2017.

Se aprueba sin observaciones.

2) INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO: No hay informe.

3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

No ingresaron temas para su tratamiento fuera del orden del día.

4) PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE SESIONES CDD - SEGUNDO CUATRIMESTRE 2017.

Por Secretaría se presenta la siguiente propuesta de cronograma:

16 de agosto
6 de septiembre
27 de septiembre
18 de octubre
8 de noviembre
29 de noviembre

Existe acuerdo con el cronograma presentado.

5) REPRESENTANTES PARA INTEGRAR EL JURADO DEL CONCURSO ORDINARIO DEL ÁREA HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS

Se propone la designación de las personas que se mencionan a continuación como REPRESENTANTES para integrar el Jurado en el CONCURSO ORDINARIO en la División HISTORIA, aprobado mediante DISPCD-CSLUJ:0000529-17:

AREA: HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS

ASIGNATURAS COMPRENDIDAS: Historia de las Ideas Políticas.

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL

Titular:

Eugenia Alicia NÉSPOLO

Suplente:

Javier Bernardo ETCHART

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES

Titular:



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



Diego José CONTE

Suplente:

Mariano Eduardo COLOMBO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

Titular:

Lorena Paola LUCERO

Suplente:

German GIANI

Se aprueba por unanimidad.

6) REPRESENTANTE EN LA COMISION DE PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA.

Se propone la designación de la docente María Cecilia MARZOA como REPRESENTANTE SUPLENTE, por el Claustro de Auxiliares, en la COMISIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS de la Carrera LICENCIATURA EN ENFERMERÍA.-

En función de ello, la propuesta de representantes del Departamento de Ciencias Sociales para integrar la COMISIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS de la Carrera LICENCIATURA EN ENFERMERÍA será la siguiente:

TITULARES

María Florencia CENDALI - Profesora

Claudio Alejandro UBERTINO ROSSO Profesor

SUPLENTES

Tamara ARNES - Auxiliar

María Cecilia MARZOA - Auxiliar

Se aprueba por unanimidad.

7) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Aprobar la ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES académicas a los siguientes docentes, para el dictado de las asignaturas del segundo cuatrimestre de 2017, correspondientes a la carrera LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL, que se dicta en la ciudad de Pilar:

MEDIOS DE PAGO DEL COMERCIO INTERNACIONAL

-Juan Manuel KIRSCHENBAUM

INSTITUCIONES DE DERECHO PRIVADO

-Claudio Alejandro UBERTINO ROSSO

-Tamara ARNES



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

ADMINISTRACION GERENCIAL

- Héctor Raúl BARTHELEMY
- Gabriela Alejandra NOBÚA
- María Adela CANTO

Se aprueba por unanimidad.

AVAL/AUSPICIO

-Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

-DENOMINACIÓN: PRIMERAS JORNADAS DEL OBSERVATORIO DE COMERCIO INTERNACIONAL (JORNOCI)

-DOCENTE COORDINADOR: Gustavo Gabriel Alves, Director del Observatorio de Comercio Internacional.

-DISERTANTES:

-Gustavo Gabriel Alves - Director del OCI.

-Joaquín Gustavo Belgrano - Comisión Directiva del OCI.

-Martín Fosser - Comisión Directiva del OCI.

-Guillermo Dell'Inmagine - Comisión Directiva del OCI

-Docentes, estudiantes, graduados y aquellos que se hayan inscripto para exponer.

-COLABORADORES: Joaquín Gustavo Belgrano, Martín Fosser y Guillermo Dell'Inmagine (Comisión Directiva del OCI)

-Aprobar el Programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: PRIMER COLOQUIO "ACTUALIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS EN LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN"

DOCENTE RESPONSABLE: Liliana BILEVICH de GASTRON

LUGAR DE DICTADO: Sede Central UNLU.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN:

JORNADA-CICLO DE CHARLAS: ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y DIÁLOGOS "VULNERABILIDAD Y DERECHO EN LA SOCIEDAD ACTUAL"

DOCENTE COORDINADOR: Daniel C.E. ROPOLLO

DISERTANTE: Dr. Fernando Diego MARTIN REINAS (Fiscal Penal Juvenil Departamento Judicial Zarate Campana).

LUGAR DE REALIZACION: Centro Regional CAMPANA

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

DENOMINACIÓN: JORNADA "PANORAMA ACTUAL DEL DERECHO AMBIENTAL"

DOCENTE COORDINADORA: Dra. Adriana MARTINEZ

DISERTANTES: Andrés NAPOLI y Juan Martín VEZULLA (docentes invitados), Marcelo LOPEZ ALFONSIN, Clara María MINAVERRY, Eduardo LAGUZZI.

LUGAR DE REALIZACION: Sede H. Senado de la Nación.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales y aprobar el Programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: SEGUNDAS JORNADAS ACADÉMICAS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

"EXPERIENCIAS EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA"

DOCENTE RESPONSABLE: profesora Angela AISENSTEIN

CONFERENCISTA INVITADA: Rebeca ANIJOVICH

ORGANIZACIÓN: Angela AISENSTEIN, Andrea GRAZIANO, Pablo MARIN, Francisco BENITO (docentes); Cecilia PANDELO, María Andrea FEIGUIN, Ignacio MELANO, María Dolores MARTÍNEZ, Gabriela BAIONI (graduados) y Delfina LATORRE (representante Centro de Estudiantes)

LUGAR DE DICTADO: Delegación San Fernando.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: CURSO DE CAPACITACIÓN "INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. PRÁCTICAS DE ANÁLISIS ESPACIAL CON QUANTUM GIS Y GEODA"

EQUIPO DOCENTE: Gustavo BUZAI, Luis M. HUMACATA y Eloy MONTES GALBAN.

COORDINACIÓN: Luis M. HUMACATA

DURACIÓN: 24 horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Capital Federal, UNLU.-

-Proponer se otorgue el AUSPICIO ACADÉMICO a las "X JORNADAS DE ECONOMÍA CRÍTICA", organizadas por la Sociedad de Economía Crítica, a desarrollarse los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2017 en la Universidad de General Sarmiento.-

-Proponer se otorgue el AUSPICIO ACADÉMICO al "OCTAVO CONGRESO PROVINCIAL DE SÍNDICOS CONCURSALES", organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, Delegación Lomas de Zamora, a desarrollarse los días 31



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

de agosto y 1º de septiembre de 2017 en la ciudad de Lomas de Zamora.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

PROFESORES VISITANTES

Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los docentes Andrés NAPOLI y Juan Martín VEZULLA como PROFESORES VISITANTES, con motivo de su participación en la JORNADA "PANORAMA ACTUAL DEL DERECHO AMBIENTAL", a realizarse durante el segundo cuatrimestre de 2017 en el H. Senado de la Nación.-

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación del Dr. Fernando Diego MARTIN REINAS (D.N.I. 25.691.978) como PROFESOR VISITANTE en la Universidad, para participar de la JORNADA-CICLO DE CHARLAS: ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y DIÁLOGOS "VULNERABILIDAD Y DERECHO EN LA SOCIEDAD ACTUAL", a realizarse durante el segundo cuatrimestre de 2017 en el Centro Regional Campana.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

TRIBUNALES/TUTORES

-Aprobar la designación de las profesoras Adriana ROSENFELD y Adriana MARTINEZ como integrantes del TRIBUNAL que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN del estudiante Rodrigo GALIANI (D.N.I. 31.114.703), de la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera.-

-Aprobar la integración del TRIBUNAL que evaluará la defensa del INFORME DE PASANTÍA de la estudiante Sofía Constanza MARTIN MÜLLER (D.N.I. 36.215.077), de la TECNICATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera: Cecilia CHIASSO, Adriana ROSENFELD y Adriana MARTÍNEZ.-

-Dejar sin efecto la Disposición CD-CS N° 466-16 mediante la cual se aprobó la designación de la docente Clara MINAVERY como tutora del Informe de Pasantía del estudiante Emilio Ezequiel LUMIERA

-Aprobar la designación de las profesoras Nélida DA COSTA PEREIRA, Cecilia POGGI y Adriana ROSENFELD como integrantes del TRIBUNAL que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN de la estudiante MARÍA PAULA MOLINA (D.N.I. 36.345.034), de la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

AMBIENTAL, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera.-

-Aprobar la designación de los docentes Mónica FERNANDEZ y Luis Miguel HUMACATA como Directora y co-Director respectivamente, de la TESIS del estudiante Patricio Daniel ACOSTA (D.N.I. 31.928.992), de la carrera LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA.-

-APROBAR la designación del profesor Mario OLORIZ como TUTOR ACADÉMICO de la Pasantía del estudiante Facundo Ernesto PARMIGGIANI (D.N.I. 32.147.815), de la carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA, conforme el Plan de Trabajo presentado.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

PROFESOR CONSULTO

VISTO: La presentación realizada por la Jefa de la División Análisis Socioeconómico y Cultural, mediante la cual propone la designación del profesor Pablo COSTANTINI como PROFESOR EXTRAORDINARIO CONSULTO de la Universidad Nacional de Luján; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 inciso b) del Estatuto de la Universidad establece que corresponde esta categoría a aquellos profesores ordinarios que habiendo alcanzado el límite legal para jubilarse, poseen condiciones destacadas para la docencia y la investigación.

Que es atribución del Departamento elevar la propuesta al H. Consejo Superior.

Que, la Jefa de la División presentó la correspondiente propuesta acompañada de un detalle de los principales antecedentes, en la que se destacan los siguientes: el profesor Pablo G. COSTANTINI cursó la carrera de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, obteniendo el título de Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia. Ejerció la docencia durante diez años en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, teniendo a su cargo el dictado de la asignatura Historia Contemporánea en la Carrera de Sociología y alcanzando la categoría de Profesor Titular ordinario. En las décadas de 1970 y 1980 desarrolló una intensa tarea editorial. Fue Secretario de Redacción de la colección de Geografía Regional Argentina *El país de los argentinos*, dirigida por Elena M. Chiozza y publicada por el Centro Editor de América Latina; Responsable de la actualización de la sección de Geografía Humana y Económica de la *Nueva Enciclopedia Larousse*, publicada por la Editorial Planeta de Barcelona; Responsable de la planificación y supervisión de la sección de Geografía Humana y Económica del *Diccionario Enciclopédico Larousse*, publicado por la Editorial Planeta



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

de Barcelona y Director de la "Biblioteca Argentina de Historia y Política", publicada por Hyspamérica Ediciones Argentina. Desde hace más de 25 años se desempeña como docente en el Departamento de Ciencias Sociales, durante la mayoría de los cuales dictó la asignatura Análisis Socioeconómico. También se desempeñó en Seminarios para las carreras de Licenciatura en Historia y Licenciatura en Geografía. Ha coordinado equipos docentes en las asignaturas Análisis Socioeconómico y Taller de Lectura y Comprensión de Textos, y ha elaborado material didáctico para dichas asignaturas. Integró y dirigió proyectos de capacitación docente, dirigió trabajos finales de licenciatura, integró jurados de concursos, realizó evaluaciones de textos para su publicación. Es autor de publicaciones en los campos de la Historia Contemporánea y la Geografía Humana y Económica y de ponencias focalizadas en la historia política del siglo XX. Ha dedicado una parte importante de su labor en la UNLU a la gestión académica e institucional. Fue Director Decano del Departamento de Ciencias Sociales, Consejero Departamental, Consejero Superior e integrante en varias oportunidades de la Asamblea Universitaria. Fue Secretario de Publicaciones en el Departamento de Ciencias Sociales y Subsecretario de Publicaciones de la Universidad y se desempeñó como asesor del Rectorado. Integró numerosas comisiones asesoras y participó en comisiones de plan de estudios.

Que, teniendo en cuenta estos destacados antecedentes, se propone su designación como Profesor Extraordinario Consulto de la Universidad Nacional de Luján.

Que la presente se dicta en el marco de las previsiones del artículo 16 inciso b) del Estatuto de la Universidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.-Proponer al H. Consejo Superior la designación del profesor Pablo Guillermo COSTANTINI (D.N.I.º 8.247.959) en el cargo de PROFESOR EXTRAORDINARIO CONSULTO de la Universidad Nacional de Luján.-

Se aprueba por unanimidad.

CONCURSOS

-Aprobar el LLAMADO A CONCURSO para cubrir cargos de AYUDANTES DE SEGUNDA y la designación de los docentes propuestos para integrar el jurado,

LLAMADO A CONCURSO DIVISIÓN HISTORIA

-AREA: HISTORIOGRAFÍA

Asignatura: Historiografía

CARGOS: UN (1) cargo de Ayudante de Segunda ad-honorem



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

PERFIL: Estudiante del Profesorado o de la Licenciatura en Historia, con interés explícito en las investigaciones del área del concurso.

Sede en la que prestará servicios preferentemente: Sede Luján.

JURADO:

TITULARES:

Nora Cristina PAGANO

Bibiana Mabel ANDREUCCI

Analía Noemí GÓMEZ

SUPLENTE:

Julio Horacio STORTINI

-Aprobar el LLAMADO A CONCURSO para cubrir cargos de AYUDANTES DE SEGUNDA y la designación de los docentes propuestos para integrar el jurado,

-AREA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Asignatura: Administración General

CARGOS: DIEZ (10) cargos de Ayudante de Segunda ad-honorem

PERFIL: Estudiante de las carreras Licenciatura en Administración o Contador Público, con promedio igual o superior a siete (7) puntos habiendo cursado las asignaturas Introducción a la Administración, Administración General y Análisis Socioeconómico.

Sede en la que prestará servicios preferentemente: Sede Luján y/o Centros Regionales.

JURADO:

TITULARES:

Celia Patricia AZPARREN

Marcelo Daniel BUSALACCHI

Pedro Pablo Ángel ALBERTTI

SUPLENTE:

Clarisa Rosario OTTAVIANO

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

CARRERA DOCENTE - DICTAMENES

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente ANDREA MÓNICA BARCOS (DNI N° 24.618.989), al cargo ordinario de PROFESORA ADJUNTA con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, en el área área: TRABAJO SOCIAL, de la División TRABAJO SOCIAL .



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente TATIANA MARÍA FINK (DNI N° 28.316.528), al cargo ordinario de PROFESORA ADJUNTA con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, en el área área: TRABAJO SOCIAL, sub-área INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL, de la División TRABAJO SOCIAL.-

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente LAURA MABEL VDOVSOV (DNI N° 17.492.215), al cargo ordinario de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACION EXCLUSIVA, en el área área: TRABAJO SOCIAL, sub-área INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL, de la División TRABAJO SOCIAL.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

CARRERA DOCENTE - INGRESO

-Proponer al H. Consejo Superior el INGRESO a CARRERA DOCENTE de María Fernanda RICCIARDELLI (DNI N° 16.983.849), en un cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE en el área ESTUDIO DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LOS DERECHOS HUMANOS, de la División DERECHO.-

-Proponer al H. Consejo Superior el INGRESO a CARRERA DOCENTE de Nora Ester PAREDES (DNI N° 11.159.342), en dos cargos de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Ordinarios, uno con dedicación SEMIEXCLUSIVA y otro con dedicación SIMPLE, en el área SOCIOLOGÍA, de la División ANALISIS SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL.

-Proponer al H. Consejo Superior el INGRESO a CARRERA DOCENTE de Armando David FASTMAN (DNI N° 11.179.295), en UN cargo de PROFESOR ADJUNTO Ordinario con dedicación SEMIEXCLUSIVA y DOS cargos de PROFESOR ADJUNTO Ordinario con dedicación SIMPLE en el área MACROECONOMÍA, de la División ECONOMÍA.-

-Proponer al H. Consejo Superior el INGRESO a CARRERA DOCENTE de Armando David FASTMAN (DNI N° 11.179.295), en UN cargo de PROFESOR ADJUNTO Ordinario con dedicación SEMIEXCLUSIVA y DOS cargos de PROFESOR ADJUNTO Ordinario con dedicación SIMPLE en el área MACROECONOMÍA, de la División ECONOMÍA.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE EXTENSION Y VINCULACION



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

Por Secretaría se da lectura al dictamen:

-Otorgar el AVAL del Departamento de Ciencias Sociales al EQUIPO DE TRABAJO para prestar servicios a través del CATEC, integrado por: Adriana MARTINEZ y Adriana ROSENFELD (Coordinadoras), Clara MINAVERRY, Pedro Pablo ALBERTTI, Cristina Celia LOPEZ y Marcelo Claudio MOJICA.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

BECAS DE INVESTIGACIÓN

-Establecer que las BECAS DE INVESTIGACIÓN correspondientes al Departamento de Ciencias Sociales en la CONVOCATORIA PARA EL PERÍODO 2018/2019 se asignen sin establecer áreas prioritarias de conocimiento. Distribuir las Becas de la siguiente manera:

-Categoría INICIACIÓN: DOS (2) BECAS

-Categoría PERFECCIONAMIENTO: UNA (1) BECA

-Categoría FORMACIÓN SUPERIOR: CINCO (5) BECAS

Establecer que, en caso de quedar becas vacantes en las categorías de Perfeccionamiento y Formación Superior, éstas se asignen a la categoría Iniciación.

Se aprueba por unanimidad.

AVAL

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad:

DENOMINACIÓN: II JORNADAS DE PROYECTOS DE ASIGNATURAS (PDA) DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: profesora María Lidia SORIA (Secretaria de Investigaciones del Departamento)

PANELISTAS: Directores e integrantes de los Proyectos de Asignaturas radicados en el Departamento.

DESTINATARIOS: Docentes e investigadores del Departamento de Ciencias Sociales

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: 16 y 17 de agosto de 2017, Sede Central de la UNLU.

-Otorgar el aval académico y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular, presentada en el marco del PROGRAMA DOCTORAR:



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

DENOMINACIÓN: SEMINARIO DE POSGRADO APORTES TEÓRICOS Y PRÁCTICAS INVESTIGATIVAS PARA EL ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS Y LAS TRANSICIONES EN EL CURSO DE LA VIDA

-ORGANIZACIÓN: DRA. MARÍA JULIETA ODDONE (FLACSO-CONICET, UBA), DRA. LILIANA B. DE GASTRON (UNLU), MG. GLORIA LYNCH (UNLU)
COORDINACIÓN DE TALLER INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN TEMÁTICA:

MG. PATRICIA MORETTI.

-COORDINACIÓN DOCENTE: MG. GLORIA LYNCH

-COORDINACIÓN OPERATIVA: DR. WALTER GIRIBUELA

-DURACIÓN: 32 horas.

-LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Ciudad de Buenos Aires, UNLU.-

-Otorgar el aval académico a la siguiente actividad extracurricular:

-DENOMINACIÓN: I TALLER INTERDISCIPLINARIO SOBRE TÉRMINOS DISCURSIVOS Y SIMBÓLICOS: REFLEXIONES EN TORNO A LA REGIÓN, FRONTERA, LUGAR, PUEBLO Y TERRITORIO Y SUS POLISEMIAS

-DOCENTES RESPONSABLES: Eugenia NESPOLO (Directora del PROGRAMA DE ESTUDIOS HISTÓRICO-ANTROPOLÓGICOS AMERICANOS - PROEHAA), Elda TANCREDI (Directora del PROGRAMA REDES EPISTÉMICAS. ENLACES ENTRE EL CONOCIMIENTO Y LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS) y Estela SALLES (Coordinadora del Profesorado en Historia y del Proyecto Universitario de Historia Argentina y Latinoamericana - PUHAL).

-FECHA Y LUGAR: 5 de septiembre de 2017, Sede Central UNLU.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular presentada por la Jefa de la División ECONOMÍA:

-JORNADA "TALLER DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN COMERCIO INTERNACIONAL"

-COORDINACIÓN Gustavo Gabriel ALVES

-DISERTANTES: María Fernanda GAZZO.

La comisión solicita que se tenga en cuenta para próximas presentaciones el cumplimiento de los plazos establecidos en cuanto a las actividades extracurriculares.

Se aprueba por unanimidad.

CARRERAS DE POSGRADO



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a la carrera MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL:

Denominación: TALLER DE ANALISIS SOCIODEMOGRÁFICO

Equipo Docente: María Eugenia AGUILERA (Responsable), Albina Alicia GOMEZ y María Fernanda OLMOS.

Vigencia: AÑO 2017.-

Se aprueba por unanimidad.

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación como PROFESORES VISITANTES en la carrera ESPECIALIZACIÓN EN DEMOGRAFÍA SOCIAL, de los siguientes docentes, para participar del dictado de la asignatura "TALLER DE ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO":

-Georgina Paula BINSTOCK (D.N.I.Nº 17.546.536)

-Marcela Sandra CERRUTTI (D.N.I.Nº 16.161.025)

-María Eugenia LAGO (D.N.I.Nº 21.587.533).-

Se aprueba por unanimidad.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Avalar las justificaciones de inasistencias presentadas por los docentes que se mencionan a continuación, correspondientes a los días que en cada caso se determinan:

-ESCANES, Viviana Elena: el día 3 de noviembre de 2017.

-PEREYRA, Adriana Beatriz: los días 6 y 7 de junio de 2017.

-SALLES, Estela Cristina: los días 28 y 29 de junio de 2017.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente María Alejandra AVALOS, por el período comprendido entre el 6 y el 8 de julio de 2017, con motivo de su participación en el "Primer Plenario Ordinario del Consejo de Decanos de Ciencias Económicas - Mendoza 2017", en la Universidad Nacional de Cuyo.-

Autorizar se otorgue a la docente María Alejandra AVALOS la suma de \$ 4671,00.- (PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA y UNO) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del 20% asignado al Decanato del Departamento por Disposición CD-CS Nro. 400/17).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Guillermo Patricio LIÑARES, por el



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

período comprendido entre el 6 y el 8 de julio de 2017, con motivo de su participación en el "Primer Plenario Ordinario del Consejo de Decanos de Ciencias Económicas - Mendoza 2017", en la Universidad Nacional de Cuyo.-

Autorizar se otorgue al docente Guillermo Patricio LIÑARES la suma de \$ 5151,00.- (PESOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA y UNO) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del 20% asignado al Decanato del Departamento por Disposición CD-CS Nro. 400/17).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Alejandro Enrique FERNANDEZ, por el período comprendido entre el 26 de junio y el 1º de julio de 2017, con motivo de participar en el "IV Congreso Internacional de la Red de Estudios Migratorios", en la ciudad de Madrid, España.-

Autorizar se otorgue al docente Alejandro Enrique FERNANDEZ la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS), en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición CD-CS Nro. 400/17).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Gustavo Gabriel ALVES, por el período comprendido entre el 28 de junio y el 1º de julio de 2017, con motivo de su participación en el "II Congreso de Geografía Económica", en la ciudad de Mar del Plata. Autorizar se otorgue al docente Gustavo Gabriel ALVES la suma de \$ 1400,00.- (PESOS MIL CUATROCIENTOS), en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Economía por Disposición CD-CS Nro. 400/17).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Ricardo Marcelo ORZI, por el período comprendido entre el 9 y el 16 de mayo de 2017, con motivo de participar en el "IV International Conference on Social and Complementary Currencies", en la Universitat Oberta de Catalunya.-



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

Autorizar se otorgue al docente Ricardo Marcelo ORZI la suma de \$ 3500,00.- (PESOS TRES MIL QUINIENTOS), en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Economía por Disposición CD-CS Nro. 400/17).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Gustavo Daniel KEEGAN, por el período comprendido entre el 27 de junio y el 1º de julio de 2017, con motivo de participar en el "II Congreso de Geografía Económica", en la ciudad de Mar del Plata. Autorizar se otorgue al docente Gustavo Daniel KEEGAN la suma de \$ 300,00.- (PESOS TRESCIENTOS), en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición CD-CS Nro. 400/17).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Graciela Patricia CACACE, por el período comprendido entre el 28 y el 30 de junio de 2017, con motivo de participar en el "II Congreso de Geografía Económica", en la ciudad de Mar del Plata. Autorizar se otorgue a la docente Graciela Patricia CACACE la suma de \$ 700,00.- (PESOS SETECIENTOS), en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición DISPCD-CSLUJ:0000400/17).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por los docentes que se mencionan a continuación, por el período comprendido entre el 5 y el 8 de julio de 2017, con motivo de su participación en las "V Jornadas Internacionales de Hermenéutica", en la Facultad de Ciencias Sociales de la U.B.A:

- DA COSTA PEREIRA, Nélide Beatriz
- POGGI, María Cecilia

Autorizar se otorgue a cada uno de los docentes mencionados en el artículo 1º, la suma de \$ 700,00.- (PESOS SETECIENTOS), en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición DISPCD-CSLUJ:0000400/17).-

-Autorizar se otorgue a los docentes que se mencionan, con motivo de su participación en el "33º Congreso Nacional de ADENAG", en la ciudad de Concordia, Entre Ríos, los fondos que se señalan en cada caso, en concepto de viáticos, movilidad y/o arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Administración por Disposición DISPCD-CSLUJ:0000400-17):

- BARTHELEMY, Héctor Raúl: \$ 2000.- (PESOS DOS MIL).
- BERGARA, Guadalupe: \$ 2000.- (PESOS DOS MIL).
- AZPARREN, Patricia Celia: \$ 2000.- (PESOS DOS MIL).
- CANTO, María Adela (D.N.I. 6.518.308): \$ 1700.- (PESOS UN MIL SETECIENTOS).

- DEL BUONO, María Isabel: \$ 2000.- (PESOS DOS MIL).
- GASSMAN, Patricia Elizabeth: \$ 2000.- (PESOS DOS MIL).
- MARTINEZ, Ariel Agustín: \$ 2000.- (PESOS DOS MIL).
- OTTAVIANO, Clarisa Rosario: \$ 2000.- (PESOS DOS MIL).
- PASSARINI, María del Rosario: \$ 2000.- (PESOS DOS MIL).
- POGGI, Silvia Susana: \$ 1700.- (PESOS UN MIL SETECIENTOS).

- RABENNA, Mónica Cecilia: \$ 1700.- (PESOS UN MIL SETECIENTOS).

- SCHULMAN, Diana Rut: \$ 800.- (PESOS OCHOCIENTOS).-

-Autorizar se otorgue a los docentes que se mencionan, los fondos que se señalan en cada caso, en concepto de viáticos, movilidad y/o arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Economía por Disposición DISPCD-CSLUJ:0000400-17):

- DIAZ, José Javier: \$ 2000.- (PESOS DOS MIL), con motivo de su participación en el "I Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria", en la Universidad Nacional de San Juan.

- HIRSCH, Mariana: \$ 2000.- (PESOS DOS MIL), con motivo de su participación en la "TWELFTH Annual Historical Materialism Conference", en la ciudad de Londres, Inglaterra.

- HIRSCH, Mariana: \$ 2000.- (PESOS DOS MIL), con motivo de su participación en el *Colóquio Internacional Marx e o Marxismo*



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

2017: *De O capital à Revolução de Outubro (1867 - 1917), en la Universidad Federal Fluminense, Niterói, Rio de Janeiro.*

-WAHLBERG, Federico: \$ 4000.- (PESOS CUATRO MIL), con motivo de su participación en el "Curso de Formación Continua en Urbanismo Sostenible", en la *Universitat Politecnica de Catalunya, España.-*

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Gustavo Daniel BUZAI, por el período comprendido entre el 26 y el 28 de junio de 2017, con motivo del dictado de un Curso de Posgrado en el marco del Doctorado en Geografía de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Angela Marcela AISENSTEIN, por el período comprendido entre el 14 y el 17 de julio de 2017, con motivo de su participación en el "Primer Coloquio Uruguayo de Historia de la Educación Física", en el Centro Universitario de Paysandú, Montevideo, Uruguay.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Silvia Susana POGGI, por el período comprendido entre el 6 y el 8 de julio de 2017, con motivo de su participación en el "Primer Plenario Ordinario del Consejo de Decanos de Ciencias Económicas - Mendoza 2017", en la Universidad Nacional de Cuyo.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Eugenia Alicia NESPOLO, el día 14 de junio de 2017, con motivo de su participación en las "IV Jornadas de la RED Fronteras coloniales-republicanas y estrategias interétnicas en América del Sur", en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), C.A.B.A.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján la aprobación de la licencia con goce de haberes por atención de un miembro de su grupo familiar, solicitada por la docente Rita Irene AGUILAR el día 8 de junio de 2017,

-Tomar conocimiento de la licencia con goce de haberes por afecciones de corto tratamiento, solicitada por la docente Elda Viviana TANCREDI los días 15 y 16 de junio de 2017.

-Tomar conocimiento de la licencia con goce de haberes por afecciones de corto tratamiento, solicitada por la docente Rita Irene AGUILAR el día 20 de abril de 2017.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

-Tomar conocimiento de la licencia con goce de haberes por afecciones de corto tratamiento, solicitada por el docente Damián Alejandro CIPOLLA el día 21 de junio de 2017.

-Tomar conocimiento de la extensión de la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente María Alejandra MACIAS por el período comprendido entre el 17 de junio y el 7 de julio de 2017.-

-Tomar conocimiento de la extensión de la licencia con goce de haberes por afecciones de largo tratamiento, solicitada por la docente María Virginia SIEDE por el período comprendido entre el 1º de mayo y el 4 de julio de 2017.

-Tomar conocimiento de la extensión de la licencia con goce de haberes por afecciones de largo tratamiento, solicitada por el docente Pedro Omar DRAGO por el período comprendido entre el 17 de junio y el 18 de agosto de 2017.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado en cada caso.

8) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

-123/17: Dar de alta al docente Alan Ignacio REBOTTARO (D.N.I. N° 35.532.725) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva en la División Comercio Internacional y Marketing, a partir del 1 de Agosto de 2017 y hasta el 31 de MARZO de 2018.-

-124/17: Modificar la situación de revista del docente Carlos Federico IRIBARREN (D.N.I. N° 22.624.210- Leg. 2602) en un cargo interino de Ayudante de Primera con carácter Ad-honorem a un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Comercio Internacional y Marketing, a partir del 1 de Agosto de 2017 y hasta el 31 de MARZO de 2018.-

-125/17: Aceptar la renuncia presentada por el docente Guillermo Carlos DELL'INMAGINE (D.N.I. N° 17.407.126 - Leg. 1637) al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en la división Comercio Internacional y Marketing, a partir del 31 de Julio de 2017. Dar de alta al docente Guillermo Carlos DELL'INMAGINE (D.N.I. N° 17.407.126 - Leg. 1637) en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple, en la división Comercio Internacional y Marketing del departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de Agosto de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.-

-126/17: Dar de alta al docente Pablo Alejandro GAMUNDI (D.N.I. N° 36.088.245) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Geografía, a partir del 1 de Agosto de 2017 y hasta el 31 de MARZO de 2018.-



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

-127/17: Aceptar la renuncia presentada por el docente Hernán Alberto BACARINI (D.N.I. N° 13.299.665 -Leg. 99296) al cargo interino de profesor Adjunto con dedicación Simple, en la división Administración, a partir del 31 de Julio de 2017. Dar de alta al docente Hernán Alberto BACARINI (D.N.I. N° 13.299.665 -Leg. 99296) en un cargo interino de Profesor Asociado con dedicación Simple, en la división Administración del departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1° de Agosto de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.-

-128/17: Aceptar la renuncia presentada por la docente Alejandra Isolina GERARD (D.N.I. N° 16.092.274 - Leg. 763) al cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple, en la división Información Contable, a partir del 31 de Julio de 2017. Modificar la situación de revista de la docente Alejandra Isolina GERARD (D.N.I. N° 16.092.274 - Leg. 763) de un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple a un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, en la División Información Contable, a partir del 1° de Agosto de 2017 y hasta que mantenga su condición de docente ordinario.-

-129/17: Aceptar la renuncia presentada por la docente María Isabel DEL BUONO (D.N.I. N° 17.063.499 - Leg. 2879) al cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Semi-Exclusiva y a un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Simple, a partir del 31 de Agosto del 2017. Dar de alta a la docente María Isabel DEL BUONO (D.N.I. N° 17.063.499-Leg. 2879) en un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, en la división Administración del departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1° de Septiembre de 2017 y hasta que mantenga su condición de ordinario.-

-130/17: Aceptar la renuncia presentada por el docente Jorge Dario CONTI (D.N.I. N° 12.251.718 - Leg. 2311) al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en la división Administración, a partir del 31 de Julio de 2017. Modificar la situación de revista del docente Jorge Dario CONTI (D.N.I. N° 12.251.718 - Leg. 2311) de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación Simple a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, en la División Administración, a partir del 1° de agosto de 2017 y hasta que mantenga su condición de docente ordinario.-

-131/17: Aceptar la renuncia presentada por el docente Sr. Alfredo Raúl RUSSI (D.N.I. N° 24.513.132 - Leg. 2254) a dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Simple, en la división Administración, a partir del 31 de Julio de 2017. Dar de alta al docente Alfredo Raúl RUSSI (D.N.I. N° 24.513.132 - Leg. 2254) de un cargo interino de Profesor Adjunto con un dedicación Semiexclusiva,



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

en la División Administración, a partir del 1º de Agosto de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-132/17: Dar de alta a la docente Mónica Cecilia RABENNA (D.N.I. Nº 26.391.053 - Leg. 4382) en un cargo suplente de Ayudante de Primera con dedicación Simple, en la División Administración, a partir del 1º de Agosto y hasta la finalización de la licencia que dio origen a la designación.-

-133/17: Dar de alta a la docente María Guadalupe MARTINEZ (D.N.I. Nº 30.275.304 - Leg. 4457) en un cargo suplente de Ayudante de Primera con dedicación Simple, en la División Administración, a partir del 1º de Agosto y hasta la finalización de la licencia que dio origen a la designación.-

-134/17: Dar de alta a la docente Mariela PILLOT (D.N.I. Nº 20.052.217- Leg. 1888) en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple en la División Administración, a partir del 1º de Agosto de 2017 y hasta el 31 de MARZO de 2018.-

-135/17: Dar de alta al docente Jorge Rubén GUELFÍ (D.N.I. Nº 11.596.198- Leg. 1360) en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple en la División Administración, a partir del 1º de Agosto de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-136/17: Sustituir el artículo 1º de la DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000311-17 por el que figura a continuación:

"ARTÍCULO 1º.- Otorgar el AVAL ACADÉMICO a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN "ADMINISTRACIÓN Y ADMINISTRADORES. UNA PERSPECTIVA MODERNA"

COORDINACIÓN: profesora Patricia AZPARREN

DISERTANTE: profesor Victor MARTÍNEZ (externo)

COLABORADORES: María Isabel DEL BUONO, Patricia GASSMANN y Guadalupe BERGARA.

-137/17: Dar de alta a la docente Patricia Elisabeth GASSMANN (D.N.I. Nº 31.929.000- Leg. 3647) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la División Administración, a partir del 1º de Agosto de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-138/17: Dar de alta a la docente Nancy Teresa RUSSI (D.N.I. Nº 27.776.655- Leg. 2847) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la División Administración, a partir del 1º de Agosto de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-139/17: Dar de alta a la docente Ana Daniela ZITZKE (D.N.I. Nº 30.770.734) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Administración, a partir del 1 de Agosto de 2017 y hasta el 31 de MARZO de 2018.-

-140/17: Dar de alta a la docente Erica ADLER (D.N.I. Nº 24.708.965) en un cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación Simple en la



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

División Administración, a partir del 1 de Agosto de 2017 y hasta el 31 de MARZO de 2018.

El Secretario Administrativo explica los fundamentos del dictado de cada una de las disposiciones.

El consejero MARTINEZ se refiere a los casos en que se recurre a la contratación directa. Realiza una extensa argumentación en relación a este tema y solicita que conste en acta su oposición a toda contratación de este tipo, sin previo concurso, especialmente en la División a la que pertenece, salvo casos excepcionales en que se requieran servicios que no puedan ser prestados por otros docentes del Departamento.

Se inicia un intercambio de opiniones en relación a este tema en el que interviene la consejera Eugenia NÉSPOLO, quien finalmente presenta la moción de orden de pasar a votación sin lista de oradores. Apoya la moción la consejera Adriana MARTINEZ.

Se somete a votación la moción de orden, dando por resultado CINCO votos por la afirmativa, UNA abstención y UN voto por la negativa.

A continuación se somete a votación la ratificación de las Disposiciones dictadas ad referendum: De la votación resultan CUATRO votos por la afirmativa, DOS abstenciones y UN voto por la negativa.

Sin más temas para considerar, a las 15 horas finaliza la sesión.-----